

**Precios de suscripción**  
 En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre 8 pesetas; año 14. Extranjero, 25.  
 Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.  
 La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.  
 No se devuelven los originales.  
**PAGO ADELANTADO.**

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

**Precios de inserción**  
 Anuncios: 1.ª plana, 20 cén. por línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.  
 Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.  
 Noticias entre latos, desde 4 pesetas.  
**PAGO ADELANTADO**

Año XXVIII. Núm. 8.238.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 13 de Abril de 1918

## Casa de Saldos

### Lotes de géneros recibidos

- 8.000 cuellos caballero, plancha (todo hilo) a 5, 10 y 20 céntimos uno.
  - 900 camisas id., piqué y brillantina, color y blancas, precios nunca vistos.
  - 2.500 pantalones id., punto, en color a 1,90.
  - 3.000 carretes seda blanca (500 yardas) Singer a 0,20 uno.
  - 1.500 corsés niña a 25, 40 y 95 céntimos uno.
  - 1.000 corsés señora (modelos corsetera) lo mejor que se conoce.
  - 4.000 metros nansú blanco, ancho cien centímetros a 1,35 metro.
  - 2.800 " " extra 1,60 "
  - 12.000 " " guipures adornos a 25, 40 y 50 céntimos metro.
  - 300 docenas toallas felpa, color a 40 céntimos una.
  - 800 " " pañuelos blancos (con inicial) a 1,95 docena.
  - 700 " " cuellos nansú (varios modelos) a 25, 35, 45, 55, 60, 75, 90 y 95 céntimos uno.
- Nueva colección de bordados (2.300 dibujos).

Diversidad de artículos fuera de precios  
 Muy pronto llegarán nuevos lotes de géneros muy convenientes  
**Almirante Bonifaz, 15.**

**HERNIAS**  
 Hernias voluminosas, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montería, 33, principales, Madrid.  
 En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

**Doctor Aniel-Quiroga,**  
 INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.  
 CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
 Horas: de dos a cuatro.  
 Progreso, 17, principal, izquierda.

**Antonio A. Carretero**  
 MEDICO  
 Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.  
 GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

**Villalain, médico dentista**  
 CONSULTAS  
 de diez a doce y de tres a cinco.  
 Calle de Vitoria, 28.

**Gabinete odontológico**  
 dirigido por el profesor dentista DON DOROTE DE DIEGO.  
 Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º  
 Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7.  
 Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**D. Emilio Polanco,**  
**Doctor C. Urraca**  
 OCLISTA  
 Consulta de 12 a 2.—Gratís a los pobres  
 Lain-Calvo, 18, principal.

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
 PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 Consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
 Huerto del Rey, 22, 1.º

**Doctor Ureta del Val**  
 OCLISTA  
 Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.  
 Gratis a los pobres.  
 Duque de la Victoria, núm. 19.  
 (antes Plaza del Arzobispo)

**Dr. López Gómez,**  
 profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 Paseo del Espolón, 42, en resuelo.  
 Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Consulta médico-quirúrgica**  
**M. Lostau**  
 cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
 En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal.  
 En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

**Gabinete**  
 MÉDICO ROENTNOLÓGICO  
 Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.  
 Médico-director: BONIFAZ GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
 Alonso Martínez, 7, 2.º.  
 Consulta de doce a dos.

**Gabinete médico**  
 DE A. IZQUIERDO  
 Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.  
 Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica.  
 Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

## Efemérides burgalesas

13 de Abril de 1234

Fundación del convento de Santa Clara  
 San Francisco de Asís había venido a España y fundado en Burgos un convento de su orden, por Mayo de 1215, en una ermita dedicada a San Miguel en la parte superior del cerro que aún conserva este nombre.

Vuelto a Italia envió a nuestro país misiones formadas por sus compañeros y primitivos religiosos que trajeron la noticia de haber establecido Santa Clara un instituto de monjas para seguir el ejemplo de San Francisco. Unas señoras burgalesas, inflamadas de religioso fervor, adquirieron una iglesia, antigua parroquia de Santa María ó Santa Marina—que de ambos modos se la llama en antiguos documentos—y la convirtieron en convento, el año 1218, encerrándose en él, para dedicarse a la piedad, y gobernándose según la instrucción y dirección de los padres de San Miguel, a imitación de la seráfica madre Santa Clara, cuando todavía vivía ésta y antes de estar confirmada su regla. Así vivieron algunos años, y deseadas de consolidar su fundación, cuatro de ellas marcharon a Roma a impetrar una bula del Papa Gregorio IX, y visitar a la Santa para pedir las instrucciones acerca de su instituto, ejercicios y ceremonias. Movido el Papa por sus súplicas y piedad, expidió como lo solicitaba una bula con fecha 15 de Abril de 1234. Es, pues, el convento de Santa Clara uno de los más antiguos de Burgos y de los primeros de su orden.

D. Juan Salamanca y Polanco, regidor de esta ciudad, fué uno de los mayores bienhechores de este convento, gastando grandes sumas en reedificarle desde el año 1525 hasta el de 1545. En 1535, la señora D.ª Luisa Salamanca, viuda de D. Juan Fernández Castro compró y dotó el patronato de la capilla mayor, de las dos colaterales y de la sacristía, y en su testamento, otorgado en 2 de Noviembre de 1602, consignó una cláusula en la que favoreció también a esta casa.

**El problema triguero**  
 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
 Muy señor mío: Ruego a usted si lo cree procedente, haga insertar en el periódico de su digna dirección el acuerdo tomado por esta Corporación de mi pretensión con esta fecha a fin de que los señores regidores de esta provincia se enajenen, así como también todos los labradores, por si les parece necesario, el consentimiento, dando las gracias por las señalamientos del señor Polanco sobre el trigo.  
 Con tal motivo se reitera afectísimo s. s. q. b. s. m. y le anticipa las gracias  
 El alcalde,  
 José Villaverde.  
 Santa Cecilia 11 de Abril de 1918.

Sobre la cuestión triguera.—Acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cecilia  
 «Vistos con alta satisfacción los justísimos ruegos expuestos con esclarecidos conocimientos por el excelentísimo señor don Juan Polanco y Crespo, ex gobernador civil de esta provincia de Burgos, en la Alta Cámara, sesión del Senado del día 4 del corriente, en defensa de todos los labradores en general ó cultivadores de trigo castellanos, esta Corporación, altamente satisfecha,

acuerda por unanimidad que conste en acta tan grande satisfacción que siente el labrador hacia tal defensor señor Polanco, y no menos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura y a todo el Senado, que han acogido con beneplácito tales ruegos, y así también al diputado a Cortes por este distrito, Excmo. Sr. D. Felipe Crespo de Lara, por sus manifestaciones en el Congreso, adhesivas a lo expuesto por el señor Polanco, comunicando las más expresivas gracias por gestiones tan justas, y que dado el sin igual talento y elevadísimas dotes que adornan al Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), no se duda ha de atender las atinadas razones expuestas en defensa de la nación en general y en particular de los castellanos cultivadores de trigo. Cuyo pensamiento de agradecimiento debiera de aparecer en la prensa local de las provincias, a fin de que todos los Ayuntamientos en representación de los labradores le secundaran (si ya no lo han hecho), dando las gracias merecidas por tales gestiones practicadas en la Alta Cámara, donde se da y se dará a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»  
 El alcalde, José Villaverde.—P. A. del A., el secretario, Mauro Casado.  
 Santa Cecilia 11 de Abril de 1918.

**El adelanto de la hora**  
 Con el insano y nunca moderado afán que todos los españoles ponemos para criticar las medidas de gobierno, de cualquier clase que éstas sean, hemos comentado, discutido, analizado e intentado poner en ridículo el acuerdo del Gobierno de adelantar una hora los relojes. Entre chistes más ó menos ingeniosos y argumentos absurdos algunos y casi razonables otros, hemos pasado el tiempo sin que a la mayoría se nos haya ocurrido tomar una resolución.  
 Indiferentes unos, indecisos otros y la mayor parte esperando a ver lo que los demás hagan, llegará la noche de mañana y resultará que muchos, muchísimos españoles no han obedecido el orden del Gobierno y que muchos también lo han hecho a regañadientes porque otro remedio no les ha quedado.  
 Y así una vez, y otra y ciento, haciendo labor negativa sin querer notar que una de las causas mayores de nuestro mal estar es la falta de educación cívica.  
 Puesta la ley, puesta la trampa, gritamos llenos de entusiasmo, y ese entusiasmo se desborda cuando encontramos un medio de eludir el cumplimiento de un deber, aunque eso sí, estamos a cada paso haciendo valer nuestros derechos.  
 Y nos parece que es inútil cuanto sobre este asunto se trate, mientras las costumbres no cambian radicalmente, porque cualquiera es capaz de quitarnos el gusto de burlarnos del guardia, hacernos los remolones para ayudar a la justicia ó encontrar argumentos bastantes en todos los casos para hacer nuestra soberana voluntad ó nuestra realísima gana.  
 Que así nos luce pelo, bien a la vista está; pero ¡oh! la tranquilidad de conciencia y el gesto de convencimiento con que exclamamos: La culpa de todo esto la tiene el Gobierno.  
 Cierro que no siempre los políticos han estado acertados en la dirección del Estado; verdad también, que la política española tiene sabor de rutina, de atraso,

Y en algunos casos de corrupción, pero, caballeros, cuidado que es difícil gobernar a veinte millones de seres que no quieren obedecer ni a los tres tirones.  
 Y no hay nada más fácil, demonio, que la obediencia. Y si todos a una cumpliéramos los mandatos, otro gallo nos cantara, y los resultados bien palpablemente quedarían demostrados al poco tiempo de empezar a poner nuestra voluntad en el exacto cumplimiento de nuestro deber.  
 Pero que si quieres, morena. Ahí está vivo y coleando el problema de las subsistencias.  
 Que la tasa sí. Que la tasa no. Que se tase todo. Que no se tase nada. Y de esta manera no hay medio de enfenderse, las cosas van a peor y ó se vuelve uno loco pensando en ello ó imbécil por no pensar.  
 Comprendemos que el problema de las subsistencias es de solución difícil pero el caso del adelanto de la hora nosotros lo encontramos de una sencillez infantil. Con que cada ciudadano adelante mañana una hora su reloj, haga la vida de costumbre con arreglo al horario y no quiera acordarse de que antes era otra hora, punto concluido.  
 ¿A que no lo hacemos así?

**De la provincia**  
**Solorado**  
 El nuevo juez  
 Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de este partido el inteligente y competente abogado don Honorato de Simón y Ubierna.  
 Las condiciones que como abogado reúne le han de hacer granjear las simpatías de todo el partido judicial, porque sabrá administrar justicia, no dejando nada que desear en el desempeño de su deber.  
 Enhorabuena y que le veamos pronto, aunque sintiendo su ausencia, en otro juzgado de ascenso.  
 El corresponsal.

**BURGOS EN EL CONGRESO**  
 En la sesión celebrada el jueves último por el Congreso, volvió a intervenir el señor Crespo de Lara en favor de los intereses agrícolas en los términos siguientes, según el *Diario de Sesiones*:  
 «Me voy a permitir pedir a la Mesa que trasmita al señor ministro de Fomento un ruego, a saber: que tenga en cuenta las conclusiones de la última importante Asamblea de la Federación Católica de Sindicatos agrarios que se ha verificado en Burgos en el día de ayer. Sus conclusiones se refieren a facilidades para los transportes, a los problemas de los abonos, a la importación de azufre y de hilo sisal, a la explotación de los yacimientos de abonos potásicos y al precio de la tasa del trigo, que la Asamblea citada, en sus conclusiones, pide se eleve a 48 pesetas los 100 kilogramos, lo que considero no es exagerado, atendido el coste de la producción hoy. Este ruego me han encargado telegráficamente que lo formule varios Sindicatos agrícolas de mi distrito que han estado representados en la Asamblea celebrada ayer en Burgos.  
 El movimiento de Sindicatos Agrícolas Católicos en aquella provincia, iniciado felizmente en la de Palencia por el incansable propagandista y culto agricultor D. Antonio Monedero, presidente de la Confederación, ha tomado un desarrollo considerable en estos últimos años; se iniciaron hace cinco ó seis y ya existen en la provincia de Burgos 136, y según el último balance del movimiento de fondos, representa éste el doble que el del año anterior, habiendo ascendido a más de 26 millones y medio de pesetas el aumento en los Sindicatos católicos agrarios de toda España, como hoy publica *El Debate*, acreditado diario de esta Corte; esa suma es casi doble que la del año precedente. Sólo en la provincia de Burgos, estos Sindicatos, en el último año de su funcionamiento, han tenido un aumento de gran consideración en las cantidades invertidas en maquinaria agrícola, al extremo de ser, de todas las Federaciones Católicas Agrarias de España, la que ha invertido mayores cantidades en esa maquinaria en el último año transcurrido.  
 Y ya que estoy ocupándome de este particular, referente a la maquinaria agrícola, he de pedir también al señor ministro de Fomento y al señor comisario general de Subsistencias, los que siénto no se hallen presentes, que no olviden a la provincia de Burgos en las medidas

que se van a adoptar respecto a la distribución de gasolina para los fines de transportes y de maquinaria agrícola, porque en varias líneas de automóviles que hay en mi distrito, como la de Burgos a Lerma, ocurren las mismas deficiencias que en el día de ayer se señalaban a propósito de la provincia de Lugo, habiendo tenido algunas de esas líneas paralizado su servicio por falta de gasolina y de sus sustitutos, sin poder, por esas deficiencias, conducir el correo.»

**La catástrofe de Huerta de Rey**  
 Donativos recibidos para los damnificados de Huerta de Rey, en ropas y efectos:  
 En el Hospicio provincial  
 10 camisas de hombre, usadas.  
 Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	56.042 20
En Contaduría	
Ayuntamiento de Villoruebo	25
Vecinos del mismo pueblo.	10
De Mazueco.	6 25
De Quintanilla Cabrera.	5
Ayuntamiento y vecinos de Iglesias.	200
Idem fd. de Yudeyo y Villandiego.	127
Idem de Cillaperlata.	25
Vecinos de Cillaperlata.	16 25
Ayuntamiento de Castrogeriz.	100
Vecinos de id. y barrio de Tabanera.	270 35
Casa de D. Isidro Plaza	
D. Mariano Moreno y el niño Miguel Angel Plaza.	2
Círculo Católico de Obreros Ayuntamiento de Castil de Carrias.	10
De Espinosa del Camino.	21 45
Pueblo de Vallarta de Bureba.	50
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Coruña.	100
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda.	50
Caja de Ahorros de Calonge.	25
Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.	25
D. Segundo Jorge, párroco de Ocón.	5
D.ª María Díez.	50
Inspección de 1.ª Enseñanza Maestro y niños de Villaciencia.	3 45
Maestra y niños de Aguas Cándidas.	2
Maestro y niños de Rioquintanilla.	1
Maestra y niños de Quintana Valdivielso.	4 45
Maestro y niños de Cebreco.	4 45
Idem fd. de Palacios de la Sierra.	20 05
Maestra y niñas del mismo pueblo.	11 85
Maestro y niños de Villavado.	10
Idem fd. de Huidobro.	3 65
Maestro y niñas de Hoyales de Roa.	9
Maestra y niñas del mismo pueblo.	8 85
Maestra y niños de Tartalés de los Montes.	5 10
«Diario de Burgos»	
D. Agapito Escudero.	25
Total.	57.224 85

**Club Ciclista Burgalés**  
 La excursión que la comisión del Club Ciclista Burgalés tiene anunciada para mañana domingo, queda suspendida por el mal tiempo hasta el domingo 21.  
 En la semana próxima se darán detalles y pormenores de la excursión.  
 La comisión.  
 JULIO MONTES  
 FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
 Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».  
 Plaza Mayor, 2.

## La Filarmónica

Anoche volvió a presentarse ante el público burgalés, el insigne violoncellista Gaspar Cassadó.  
 En la primera parte del programa figuraban un «Preludio» y «Corrente», de Bach, y la «sonata» en fa, (número 6), de Boccherini.  
 Cassadó, en el difícil instrumento, hizo verdaderos prodigios de agilidad, venciendo con absoluta facilidad las grandes dificultades de ejecución que contenían las obras que ejecutó en la primera parte; fué calurosamente aplaudido.  
 La distinguida pianista, madame Schultheis, estuvo muy acertada, acompañando al piano al señor Cassadó; ambos fueron muy aplaudidos, saliendo varias veces al palco escénico a recibir el cariñoso homenaje que el público les tributaba, por su esmerada labor artística.  
 Integraban la segunda parte del programa cuatro preciosas composiciones de R. Strauss, Hollmann, A. d'Ambrosio y Saint-Saens.  
 En la interpretación de estas inspiradas páginas musicales, Cassadó estuvo a la altura de su fama, alcanzando calurosos aplausos, tanto por el dominio absoluto de la técnica del instrumento que cultiva, como por la intensa emoción artística que al oyente hace sentir al pulsar las cuerdas de su mágico violoncello; Cassadó fué nuevamente ovacionado, viéndose obligado a salir repetidas veces a recibir los entusiastas aplausos del público.  
 Terminó el interesante concierto con un inspirado «Preludio» y el precioso «Nocturno», en *mi bemol*, de Chopin, mas «Hoja de album», del insigne Casals, y el «Allegro» de concierto, del propio ejecutante Gaspar Cassadó; éste estuvo admirable, ejecutando esta última parte del concierto. El artista hizo verdadero alarde de sus envidiables facultades, especialmente en el mencionado «Nocturno» de Chopin, que tuvo que repetir después de una prolongada ovación.  
 La «Serenata», de A. d'Ambrosio, es preciosa; Cassadó la dijo de un modo inimitable, matizando con exquisito gusto las inspiradas frases de que dicha melodía está esmaltada; el famoso concertista volvió a ser aplaudido.  
 Finalizó la velada con el brillante «Allegro», composición, como decimos más arriba, de Cassadó. Dicha obra, que es muy inspirada, está cargada de dificultades, que Cassadó venció con la mayor naturalidad; tanto el compositor, como el ejecutante, fueron justamente aplaudidos, viéndose obligado el insigne artista a tocar, fuera de programa, una preciosa composición de Joaquín Cassadó, (padre del ejecutante) titulada «Lo fluvial, lo lítil y el Escarlata»; al terminar tan difícil obra, Cassadó y su distinguida acompañante recibieron una gran ovación.  
 TRAYOLO.

**Comisión provincial**  
 Sesión del día 12 de Abril  
 Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortiguella, Val, González, Martínez de la Cuesta y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos:  
 Unir al expediente de su razón un ejemplar de los planos del ferrocarril de Segovia a Burgos, que remite el ingeniero señor Cisneros.  
 Aprobar una cuenta por conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados del Hospicio durante el último trimestre.  
 Admitir a D. Dámaso Criales la renuncia de capataz del vivero de Salas de Bureba.  
 Aprobar varias cuentas.  
 Admitir a D. Pedro Antón y D. Eugenio Villanueva las renunciaciones de los cargos de concejales de Vilviestre de Muñío y Zumel, respectivamente.  
 Informar que procede desestimar el recurso de D. Raimundo Barredo, contra la aprobación del presupuesto de Valle de Tobalina.  
 Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 92.555 pesetas.  
 Que pase en ponencia al señor De Sebastián, el expediente sobre que se conceda autorización a D. Santiago Martín, para aprovechar la poda de 42 chopos del kilómetro 7 de la carretera de Prodeluengo a Ibeas de Juarros.  
 Informar que procede desestimar el recurso de D. Gregorio Cea, contra la partida consignada en presupuesto para sueldo de secretario de Quintaniloma.  
 Idem fd. los interpuestos por D. Segundo López, de Villalómez; D. León

# Teatro Principal

Mañana, domingo 14, GRANDIOSAS SECCIONES

A las cuatro de la tarde, INFANTIL. Bufaca, 0.40; general, 0.10. CINE SOLO.—ESTRENO de la encantadora comedia en tres partes

## MÁS VALIOSO QUE EL ORO,

por la niña MARY OSBERBE, completándose el programa con escogidas eintes. A las cinco y media de la tarde, ESPECIAL.

A las siete de la tarde, POPULAR.

A las diez de la noche, POPULAR.

Estreno: MÁS VALIOSO QUE EL ORO, por Mary Osborne.

Gran éxito de TITANESCA, danzarina clásica.

Éxito verdad: LOS BALDOS, equilibristas saltadores.

Véanse programas de mano.

# ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna ó roña, muermo y demás epidemias del ganado.

## JABON ZOTAL

Contra herpes, granos, pecas y grietas.

Venta: Droguerías y perfumerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Lamberto y Justo.

Para el lunes: Santos Basilio y Anastasia.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión alrededor de la nave y á continuación Misa solemne, cantada por la capilla.

Proximamente á las cuatro de la tarde, sermón de las Reliquias, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rofi, canónigo.

Después del sermón se cantará un motete por la capilla.

Dará la bendición con el «Lignum Crucis» el canónigo doctoral señor Ruiz Monje.

Publicará el catálogo de las Reliquias é indulgencias el beneficiado señor Bilbao.

Las Reliquias estarán expuestas durante todo el día en el altar mayor.

—Misa de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho y ocho y media.

En la del Santísimo Cristo de Burgos á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, á las siete y cuatro y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, sección de señoras.

Cultos solemnes en honor de la Sagrada Imagen, en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rofi, canónigo de esta S. I. M.

En este día, después de las preces, se impondrán las medallas á las asociadas.

Se avisa que el día 28 se celebrará junta general de la Asociación en la parroquia de Santiago, á las cinco de la tarde.

Colegio de Saldaña.—Mañana, á las once y media, tendrán la función mensual las Hijas de María de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, á las tres y media, celebrarán la misma fiesta las alumnas de la escuela gratuita.

Convento de Santa Dorotea.—Solemne septenario en honor de San José de la Montaña, desde el día 15 al 21 de Abril.

Todos los días, á las ocho, misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, ejercicio de los dolores y gozos de San José y sermón, que predicará todos los días el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rofi, canónigo de la S. I. C.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 15 al 14.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José.

Dará principio el lunes 15 de Abril y terminará el 21 en la forma siguiente:

Por la mañana: á las nueve, misa cantada en el altar del Santo, y á continuación el ejercicio de la septena.

Por la tarde: á las siete, rosario, ejercicio de la septena, gozos cantados en honor del Santo y veneración de su reliquia.

Capuchinos.—Solemnes cultos en honor de la Divina Pastora.

Mañana, á las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco, función solemne, en la que predicará D. Eugenio Ortega Crespo; canónigo de la S. I. M. Carmen.—Mañana, función mensual de la Archicofradía Teresiana.

La misa de comunión general será á las seis y media, y la función de la tarde á las seis y media, que consistirá en exposición de S. D. M., rosario, motete, sermón por el R. P. Lorenzo de San Joaquín, y bendición con el Santísimo Sacramento.

### Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

# Salón Parisiana

Éxito colosal de la TROUPE FOLIERS

Mañana domingo, grandes funciones á las tres y media, cinco, siete de la tarde y diez de la noche.

A las tres y media, GRAN SECCIÓN INFANTIL.

A las cinco, siete y diez, GRANDES SECCIONES con el siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º Proyección de la magnífica película de largo metraje titulada

## El precio del silencio

3.º Presentación de la bella bailarina clásica española

## Señorita María Pardo

4.º Ejercicios de tiro por la notabilísima tiradora al blanco

## Señorita Herminia

5.º Presentación del inimitable artista

## FOLIERS, con sus maravillosos trabajos

6.º Bailes de salón y fantasía por la Srta. PARDO y el Sr. FOLIERS.

Selecto, nuevo, original y variado repertorio - Lujoso decorado expreso - Valioso atrezzo y vestuario

Mañana, ESTRENO de la fantasía cómica lírico-bailable, en verso, titulada:

## Al Sultan todos le van,

desempeñada por FOLIERS y siete personas más.

Comisaría general de Abastecimientos.

—Tasando las vigas de hierro.

Gobierno civil.—Declarando nula la elección, de vocales de la Junta administrativa de Iglesia Rubia.

Anunciando que por el alcalde de Santa Cruz de Juarros se ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal de San Adrián de Juarros á Santa Cruz.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Sotopalacios, con 500 pesetas anuales.

Término: 15 días.

### Hacienda

Libramientos para el lunes:

D. Juan Bori, D. Juan Cufiado y gobernador civil.

### Casa de Socorro

Asignación prestada:

Marcelino Hernando, de 58 años; herida incisa en el índice izquierdo.

Venancio Rodrigo, de 41; herida contusa en la región ciliar izquierda.

Eulogio Gil, de 17; extracción de una partícula de acero del ojo derecho.

### Audiencia

Señalamientos para el día 15:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D. Juan Eduvigio de Orte y D. Marcelino Bilbao, sobre interdicción; ponente, señor Pla; defensores, Lictos, Fernández Izquierdo y Cadiñanos; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaría del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Mauricia González, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Santos; procurador, Villangómez; secretaría del licenciado Mena.

—Del juzgado de Villadiego, contra Nicolás de Diego, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, Licenciado Gutiérrez Martínez; procurador, Gutiérrez; secretaría del Lic. Jalón.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Germán Leal, D. Dionisio Recondo, D. Anastasio Miguel, don Honorato González, D. José Codena, D. Eduardo Gruebler, D. Andrés Gómez, D. Antonio Compañi, D.ª Micaela Garagovina, D. Oscar Pérez.

Fonda de Avila.—D. Gabriel Gallego, D. Antonio Fernández, D. Lorenzo García, D. Pascual Prado, D. Luciano Jiménez.

Hotel Universal.—D. Gaspar Casado, D. Leonardo Casado, D. Juan Aguado, D. Julián Soriano.

### Registro Civil

Defunciones.—Hilario Infante Martín, de Villalvilla de Villadiego, 57 años, Hospital de San Juan; Justa Angulo Santos, de Rabé de las Calzadas, 67 años, Casa Provincial; Francisco Fernández Bengoa, de Vitoria, 84 años, Cartuja; Amancio Samaniego Canón, de Altable, 23 años, Hospital de S. Julián y S. Quirce.

Nacimientos.—Julia Ojeda García, Vicente Rodríguez Martínez, Teodoro Ruiz López.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 679.4; á las cuatro de la tarde, 678.0.

Temperaturas.—Máxima sol, 14.0; máxima sombra, 9.0; mínima sombra, 3.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, NO.

Pluviómetro.—Día 12; lluvia en milímetros, 3.0.

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

## COMUNICADO

Burgos 13 de Abril de 1918.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted la inserción en el periódico de su digna dirección del adjunto comunicado, que interesa á todos los médicos de esta ciudad y en especial á nosotros, por ser los firmantes de la circular publicada por el Colegio Provincial para anunciar la expedición y aplicación de los sellos establecidos por recientes disposiciones oficiales.

Quedan de usted agradecidos y atentísimos seguros servidores

PEDRO GÓMEZ CAROEDO.

CESAR URRACA.

Tomando motivo de que al empezar á poner en práctica en esta capital las disposiciones oficiales que, al crear los Colegios de Médicos con carácter obligatorio, establecieron el empleo de un sello especial de dos pesetas á expensas del cliente para las certificaciones expedidas por los médicos colegiados, haya pretendido algún profesor agregar el expresado sello á las certificaciones que para las bajas de sus socios enfermos tiene establecidas el Colegio de Médicos de Obreros, la revista *Burgos Social y Agrario*, órgano del referido Colegio, publica en su número de 8 del presente mes, un artículo y un sueldo que los dos y cada uno son una diatriba escrita con formas ásperas, tonos destemplados y maneras despectivas para tratar de impugnar la legalidad y justicia del Real decreto de Colegiación obligatoria y de las instrucciones que en concordancia con la mencionada soberana disposición y con advertencias idénticas á las nuestras, dictadas por otros Colegios y por el Patronato del Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos, ha hecho circular la Comisión especial con el visto bueno del presidente del Colegio de Burgos.

Para empezar á contestar á la impugnación de referencia, conviene hacer constar que las instrucciones de que arriba se hace mención, no son opuestas, sino solamente una explicación al Real decreto de 15 de Mayo de 1917 que establece el uso del sello en las certificaciones.

Este sin perjuicio de lo que después disponga el Colegio, á virtud de aclaraciones que se han pedido á quien corresponde por alguno de los interesados en el asunto.

Son, pues, ofensivas para los médicos de Burgos—algunos son socios protectores del Colegio—las insidiosas afirmaciones estampadas tanto en el artículo como en el sueldo á que venimos refiriéndonos, de que pretendemos levantar nuestras cargas y sostener nuestros Colegios aprovechándonos de los escasos recursos de los desgraciados obreros enfermos, porque si al fin pensásemos en hacer valer ese derecho sería como en honrado trabajo que en beneficio de la administración del Colegio y de los obreros venimos prestando hace muchos años sin remuneración ni agradecimiento, pues la ligera expresión iniciada en el aludido sueldo queda anulada con el sinnúmero de frases extemporáneas y molestias que la acompañan.

Y puesto que al mismo tiempo de pedir una aclaración á la mayor brevedad incitan acremente á los socios á negarse á la aplicación del sello, diciéndonos que en Secretaría todo se arreglará, nosotros respondemos que ese asunto también le tenemos arreglado y la cuestión resuelta y terminada; pues negándonos á firmar las certificaciones, nos librarnos de un cargo al que no estamos obligados y evitamos las responsabilidades que consiguientemente pudgan venir en él.

Esto sin perjuicio de lo que después disponga el Colegio, á virtud de aclaraciones que se han pedido á quien corresponde por alguno de los interesados en el asunto.

gubernador de Río de Oro, parit' pa que en la noche del 9 del actual emb' arrendó doce millas de aquella col' nia el vapor francés «Vulcaín».

El gobernador envió un oficial para informarse y organ' zar los auxilios.

El «Vulcaín» había arrojado al mar la carga de trigo y cauchú que conducía, para intentar ponerse á flote y tres vapores trataron de remolcarlo, sin poderlo conseguir.

No hay más detalles.

## Maura en Palacio

El jefe del Gobierno ha cumplido su deber á la Reina D.ª Victoria.

## Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicará mañana el tribunal de oposiciones á plazas de músicos mayores, cuyos ejercicios comenzarán el día primero de Mayo.

## En la Presidencia

Se nos ha facilitado la acostumbrada nota oficiosa, diciendo que como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno, desde hoy, 13, han quedado removidos en la frontera los obstáculos que existían para entrar en Francia la naranja.

Se tienen noticias de que el Gobierno francés ha dado ya las instrucciones oportunas á las aduanas fronterizas.

—Han visitado al señor Maura una comisión de la sociedad de panaderos de

Mannel Huerta, de Salas de los Infantes; D. Joaquín Ortega, de Santa Inés; don Domingo Serrano, de Cubillo del Campo; D. Lucas Bartolomé, de San Adrián de Juarros, y D. Esteban Briongos, de Tubilla del Lago.

Informar que el Ayuntamiento de San Vicente del Valle debe formar parte del partido médico de Fresneda de la Sierra con Pradilla y Eterna.

Satisfacer por cuenta de la Diputación los gastos que cause en el manicomio de Valladolid Isidora García, de Aranda de Duero.

Aprobar una certificación de 1.962 pesetas á favor del contratista de acopios de piedra D. Jesús Ortiz.

Idem otra de 498-67 pesetas á favor de D. Felix Sicilia.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Serapio Hidalgo y otros, de Quintanilla Escalada, contra la incompatibilidad de D. Felipe Barruecos, para ejercer el cargo de vocal de la Junta administrativa.

## Crónica militar

Escuela de Guerra

Se dispone que el capitán de Caballería D. Rodrigo Cros, alumno de la Escuela Superior de Guerra, pase á efectuar las prácticas reglamentarias al regimiento infantería de la Lealtad.

## El mercado de hoy

Esta mañana acudieron al mercado de esta ciudad numerosos labradores. Parecía un mercado de Septiembre.

Al enterarse de la publicación de la Real orden, fijando una nueva tasa para el trigo, cosa que ignoraba, por no haber llegado á sus pueblos los periódicos cuando ellos salieron de allí, se produjo una gran desorientación, rigiendo variación de precios, los más elevados á 76 reales la fanega, ó sea, dos reales menos que en el último mercado.

Vendieronse partidas pequeñas, pero otros labradores que habían traído mayores cantidades optaron por regresar á sus pueblos sin vender, en espera de las resoluciones que adopte la Junta provincial de Subsistencias.

Sigue el tiempo suave y lluvioso, favorable para los campos.

## NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana domingo, de tres y media á cinco de la tarde, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª Pastora ha vuelto, pasodoble, Font.

2.ª Arabe y gitano, danza, Barrachina.

3.ª La canción del olvido, fantasía, Serrano.

4.ª Fantasía de la ópera La sifoniana, Meyerbeer.

5.ª La canción del soldado, Serrano.

Ha fallecido en Palencia el presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad y exdiputado á Cortes D. Eulalio Yagüez Pascual.

Reciban su esposa D.ª Eladia Solórzano y demás distinguida familia nuestro sentido pésame.

El domingo, día 14 del corriente, á las siete de la tarde, dará una breve conferencia en el local de la A. O. B. Tradicionalista (Huerto del Rey, 20), el señor D. Julián Díez, médico de Arcos, sobre el tema «El alma de la raza y el ideal tradicionalista».

La entrada será pública.

La guardia civil de Villafuera participa al señor gobernador que á las cuatro de la tarde del 10 del actual detuvo en aquella villa á Afonso Pascual Fuente, de 29 años de edad, tabernero, natural y vecino de Royuela Riofranco, por haber dado muerte á su convecino Edmundo Santamaría, de unos 60 años, casado, pastor.

El hecho tuvo lugar á las doce del mismo día, en el monte de dicho pueblo. El juzgado entiende en el asunto.

Ayer, á las siete y media de la mañana, en la Iglesia de San Lorenzo el Real, se celebró el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Díez de la Lastra con el joven abogado don José García García.

Actuaron de padrinos doña Carmen González, madre de la desposada, y don Francisco García Lozano, padre del novio.

En representación del juez asistió á la ceremonia D. Buenaventura Conde, habiendo firmado el acta como testigos D. Gregorio Gutiérrez, D. Francisco García, D. Antonio Villanteva y don Eulogio Díez de la Lastra.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en casa de la novia.

Los recién casados salieron para Logroño, Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

Reciban los nuevos esposos y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

El religioso Hilario Carrillo Martínez, se presentará en este gobierno militar, para informarle de asuntos del servicio.

Las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán junta general mañana domingo, á las doce; y Comunión á las ocho, en la capilla del Condestable (Catedral), invitando á todas las señoras que gusten asistir á dichos actos.

En el pueblo de Fuentelazcano ha sido detenido Miguel Valdivieso Calvo, pre-

sumo autor del incendio ocurrido en la noche del 10 del actual en una casa de campo propiedad de Toribio Domingo, Epifanio Lázaro y 67 vecinos más del citado pueblo, sito en el punto denominado «Monte del Val», habiéndose quemado todo el edificio, á cuyo cargo se hallaba Miguel.

A LAS SEÑORAS.—En el kiosco al lado del Teatro se han recibido los figurines de temporada más elegantes y artísticos de Barcelona.

Pasando aviso á dicho kiosco se envían á domicilio, donde se podrán examinar.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Aurelio Gómez.

Anoche, en el expreso, llegó á Burgos, con su distinguida esposa, el señor gobernador civil de Palencia.

Hoy les ha acompañado el gobernador de esta provincia, señor Alonso López, á visitar cuanto de notable encierra nuestra ciudad.

Sean muy bien venidos.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han distribuido 480 raciones.

D. Isidro G. Ferradillos, por cuenta de D.ª Justa Sáiz Bernal, viuda de D. Luciano Moradillo, vecina de Rioseras, ha hecho á esta Tienda-Asilo un donativo de 100 pesetas para el sostenimiento de la misma.

Un caballero, 5 pesetas con el mismo fin.

Una señora, otras 5 pesetas en memoria de sus difuntos.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

En Valladolid ha fallecido, á los 82 años de edad, la señora D.ª Saturnina García de Quevedo, viuda de Herrezuelo y emparentada con estimadas familias burgalesas, á las cuales hacemos presente nuestro sentimiento.

Por Real orden de 13 del actual, se declara subsistente el contrato de arriendo de las contribuciones de esta provincia á favor de D.ª Avelina Neira y D.ª Natalia Estalayo, herederos del arrendatario fallecido, D. Álvaro Palao.

Según tenemos anunciado, mañana, á las ocho de la noche, celebrarán un banquete en el Hotel Universal los funcionarios de Hacienda, Correos y Telégrafos.

## LAS FIGURAS DEL COTILLON

«El tango argentino», «La furlana», «El vals boston», «Pas de quatre» y cuanto se refiere á bailes de salón y populares, es lo que detalla con verdadera minuciosidad el número 9 de *Friné*, que está á la venta en el Centro periodístico Ontañón.

«El terrible Pérez» y «Medicina rústica», en delicioso confuervio con «Monada», son los títulos de las obras publicadas por *La Novela Teatral*, *La Novela Corta* y *Los Contemporáneos*, respectivamente, con cuyas adquisiciones, enteramente al alcance de todas las fortunas, pues solamente vale 10 céntimos cada una de las obras, se puede pasar muy agradablemente un buen rato de este insoportable tiempo lluvioso. Espolón, 42. Acera del Suizo.

## HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

Para el

Salamanca; los diputados y senadores de la provincia de Burgos, que han excedido al jefe del Gobierno la triste situación en que ha quedado el pueblo de Huerta de Rey, después del incendio que lo ha destruido; el arzobispo de Valencia; el obispo de Calahorra, y los gobernadores de Baleares y Navarra.

## Segunda conferencia

Madrid.—5-20-1.

## Notas sueltas

### La Prensa y la Papelera

En el domicilio de la Asociación de la Prensa se han reunido los directores y gerentes de los periódicos de Madrid, excepto de «El Sol», acordando suspender la publicación de todos ellos, en el caso de que la Papelera intente privar del debido suministro a cualquier diario. También decidieron que las acciones judiciales se ejerzan solidariamente en demanda de cumplimiento de contratos y pago de indemnizaciones por la conducta de la Papelera, encomendándose al señor Bergamín.

### Congreso

Se abre la sesión a las 3:45, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul los señores Dato y García Prieto.

Juran tres diputados. —El señor Domínguez anuncia un ruego para cuando esté presente el ministro de la Guerra.

El señor Porfilla se queja de la falta de vigilantes en la provincia de Palencia. Le contesta el señor Cambó, diciendo que hará cuanto pueda para que esto se remedie.

El conde de Santa Engracia interesa que se active el expediente sobre concesión de un crédito para la canalización del Manzanares.

Anuncia el señor Cambó la próxima lectura en las Cortes del correspondiente proyecto.

(Entraron los señores González Besada y Maura).

El señor Núñez se ocupa del personal técnico del ministerio de Fomento y le contesta brevemente el señor Cambó.

INTERPELACIONES SOBRE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Prieto (D. Indalecio) dice que hasta ahora no ha llegado al consumidor el trigo argentino.

Manifiesta que el problema del pan en Madrid no es más que una parte del problema que abarca toda España y que no tendrá solución mientras que no dicte el Gobierno una disposición, que no dicte por no dañar intereses privados.

Señala la disconformidad que existe entre los criterios sustentados por los señores Ventosa y Silvela.

El señor Ventosa niega esto, aunque dice que no se trunchará el firmamento político si así fuera.

En cuanto a los intereses privados—añade—á que alude S. S., creo y sostengo que deben subordinarse al interés público, cuando este lo demande.

Entre tanto, el interés particular, que no causa daño al público, no sólo debe respetarse, sino estimularse por el Poder.

Pide que sean cumplidas las disposiciones que se dicen, en relación con las subsistencias, y esto creará algunas dificultades en España, pues no puede moverse de la noche a la mañana en un país obeso.

Añade que en los abusos pasados ninguna responsabilidad le incumba.

Termina diciendo que no sentirá esfuerzo alguno para la adopción de medidas que redunden en provecho del pueblo español, para el cual y por el cual se dictaren. (Aplausos. El señor Maura a estircha la mano del señor Ventosa.)

Rectifica el señor Prieto (D. Indalecio). Dice que á raíz de prohibirse la exportación de la lenteja pasaron por Hendaya numerosos cargamentos de esa legumbre.

Afirma que la debilidad de las autoridades en hacer cumplir las disposiciones legales, es lo que daña realmente.

Opina que debe el comisario de Abastecimientos á todo trance, y por los medios que fueren, procurar el abastecimiento de pan, y si S. S.—añade—tiene ese propósito y no lo realiza, díganos por qué está ahí.

Contesta el señor Ventosa, diciendo que la salida de esos cargamentos de lentejas pudo ser consecuencia de acuerdos del Consejo de ministros y por conveniencias internacionales.

(Segue la sesión).

### Gaceta

Extracto del número correspondiente del día de hoy:

Autorizando al presidente del Consejo para dar lectura en las Cortes de un proyecto de ley de amnistía.

—Nombrando secretario general del Consejo de Estado, con la categoría de jefe superior de Administración civil, á D. Victoriano Lanza Martínez.

—Idem oficial letrado mayor de sección

del Consejo de Estado á D. Adolfo Baldomín, con la categoría de jefe de Administración de primera clase.

—Idem íd., íd., con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Martínez de Velasco.

### La hora oficial

El «Diario Oficial» publica hoy una Real orden, disponiendo que en el ministerio de la Guerra rijan los horarios según las estaciones, conforme á la nueva hora, no introduciéndose variación alguna si no se acuerda por necesidades atendibles que aconsejen la modificación.

### De Hacienda

El señor González Besada ha recibido á representaciones de las Cámaras de Comercio de Ceuta, Larache y Tetuán, que fueron á hablarle del establecimiento de la aduana marroquí de Ceuta y del ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

### En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado los telegramas siguientes: Del gobernador de Logroño, diciendo que, según le comunica el capitán de la guardia civil, se ha solucionado la huelga de carpinteros, continuando las gestiones para solucionar la de alpergateros.

Del gobernador de Burgos, participando que, según noticias de Melgar de Fernamental, se ha hundido un puente de la carretera sobre el río Pisuegra, que une á 30 pueblos con la estación de Osorno.

Del orden público no hay novedad.

### No ha habido revolución

El señor Dato ha desmentido que haya estallado la revolución en Francia.

### La amnistía

Los diputados republicanos se lamentan de que en el proyecto de ley de amnistía no se incluya á los sublevados del «Numancia» y de que también se haga exclusión de los delirios de lesa patria, por los cuales hay numerosos periodistas procesados.

Presentarán una enmienda para que les comprenda el indulto.

### Antes de la sesión

En el Senado, la desanimación esta tarde era completa.

Todas las conversaciones versaban sobre los rumores circulados acerca de la revolución en Francia.

El primer ministro que llegó á la Cámara fué el de Hacienda, quien conferenció con el señor Ruiz Jiménez.

Este ha aplazado hasta el lunes la interpelación sobre el asunto del papel.

### Senado

A las 3:45 se abre la sesión, presidiendo el señor Groizard.

El banco azul, desierto.

Se lee una proposición del señor Aramburu, pidiendo la reforma del artículo 63 de la ley electoral, referente al Senado.

También se da lectura de una comunicación del almirante Pidal, solicitando su admisión al cargo de senador por derecho propio.

Juran tres senadores.

El señor Guillón se ocupa de la paralización del trabajo en varias comarcas mineras, por falta de cápsulas para explosivos, y pide medidas que remedien esto.

(Entra el conde de Romanones).

Se promueve un incidente entre la presidencia y el señor Izquierdo, porque éste alude á la moción del señor Allende Salazar, relativa á la reforma del reglamento de la Cámara.

Pide que se proceda á la reforma de la constitución del Senado.

El conde de Romanones dice que este Gobierno tiene un programa que cumplir, figurando en él la reforma del reglamento de la Cámara.

Añade que cuando está se haga se acometerán otras empresas y se verá si procede la reforma de la constitución del Senado, aunque estima que su organización es una de las más perfectas que existen.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DÍA.—Pasa la Cámara á reunirse en secciones y se suspende la sesión.

### Intereses de Burgos

Los senadores y diputados de Burgos y sus distritos han entregado una exposición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, rogando lo siguiente: «Primero. Que se recomende en Consejo á los señores ministros de Fomento y Hacienda la concesión de un crédito á favor del pueblo de Huerta de Rey (completamente incendiado hace poco) en analogía con lo que se hizo con los pueblos incendiados de Rueda y Ataquines.

Segundo. Que se faciliten los transportes y se descongestionen de mercancías las estaciones de la provincia de Burgos, atendiendo á la distribución de la gasolina y sustitutos en los servicios de Correos por carretera y con automóviles en dicha provincia.

Tercero. Que se gestione por el mi-

nisterio de Fomento la distribución de abonos y carbones en la misma provincia y que se procure activar la explotación de los yacimientos catalanes para abonos potásicos.

Cuarto. Que se cumplan las Reales órdenes de 8 de Junio y 6 de Agosto de 1917, referentes á la reorganización de la Junta de aranceles y valoraciones, con el fin de que tengan representación en ella las clases agrícolas.

Quinto. Que se dote de personal técnico y del correspondiente crédito en el nuevo presupuesto á la Estación general de Agricultura de Burgos.

Sexto. Que no se segreguen provincias de la Audiencia territorial de Burgos en la nueva reorganización judicial que se proyecta.

El señor Maura prometió interesarse en favor de estos deseos, quedándose con una nota detallada de todos ellos.

De algunos de esos asuntos se tratará en el Congreso, conviniéndose para ello, por los allí reunidos, en que se ocupe de tales peticiones el señor Crespo de Lara, que tenía ya pedida la palabra para la hora de ruegos y preguntas.

### Hable Romanones

El conde de Romanones manifestó en los pasillos del Senado, ante algunos senadores, que la reforma del reglamento de la Cámara será pequeña, puesto que es uno de los más perfectos de Europa.

Refiriéndose al problema de las subsistencias se expresó en estos términos: «Aquí no podemos quejarnos, pues hay millonarios yankees que están pasando hambre.

Pronto se traducirá en hechos la labor del Gobierno con respecto á este problema.»

### Constitución de comisiones

Se ha constituido la comisión de amnistía, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, nombrando secretario al señor Chapaprieta.

También se constituyó la de reforma de las leyes orgánicas de los tribunales y de enjuiciamiento civil y criminal, de la que es presidente el señor Rodríguez San Pedro y secretario el señor Martínez Pardo.

### Una información

Se ha abierto una información por la comisión de reforma del reglamento de la Cámara, para que informen los senadores el lunes, martes y miércoles.

### La contienda mundial

#### El avance alemán

BERLIN.—Oficial: Progresamos en el Lys, á pesar de los ataques de varias divisiones inglesas, llevadas allí en automóviles y ferrocarril.

Hicimos irrupción desde las alturas de Messines, llegando al borde oriental de Wulvergen.

Las tropas alemanas que avanzaban al Sur del bosque de Ploesterer, en dirección Norte, han tomado por asalto las alturas fortificadas de Rossigloy y dicho bosque.

Llevamos el ataque hasta el ferrocarril de Baillieu á Merris y borde oriental del bosque de Nipe.

Al Sur de Neville logramos vadear el río Clarence, llegando hasta el Noroeste de Bethune y asaltando Logon.

Ha continuado la lucha de artillería en ambos lados del Somme, cogiendo 400 prisioneros franceses é ingleses.

Nuestros destacamentos penetraron entre el Mosa y el Mosela en las trincheras francesas y americanas, cogiendo prisioneros.

### Del frente francés

PARIS.—Oficial: Durante la noche realizaron contraataques nuestras tropas en la región de Hangard-en-Santerre, rechazando al enemigo.

Ocupamos de nuevo el pueblo y el cementerio, cogiendo 70 prisioneros, de ellos seis oficiales.

Continúa la lucha de artillería violenta en dicha región.

Entre Mondidier y Noyon sigue el bombardeo.

Entre el Nieppe y el Aisne fracasaron los golpes de mano del enemigo.

Hemos cogido prisioneros en los sectores de Saint Hilaire y Souain.

En Reims sigue el bombardeo de los alemanes.

Parte de la ciudad está ardiendo.

Se procura limitar el foco del incendio. En Apremont se renovaron los ataques contra nuestras posiciones.

En Boix Enulet las tropas americanas con las nuestras luchan tenazmente.

En la Lorena llevamos á cabo un golpe de mano con éxito en la región de Eply.

MENCIETA

### SASTRERIA

#### Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arlagas»).

### Bolsa

	Día 12	Día 13
4 por 100 interior...	78 00	77 45
Idem fin de mes...	78 05	00 00
4 por 100 amortizable...	98 40	96 60
4 por 100 amortizable...	85 75	85 00
Acciones del Banco de España...	517 00	514 00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	295 50	295 00
París 4 por 100 exterior español...	86 50	86 30
Cambios sobre París, cheques...	64 75	62 00
Cambios sobre Londres, ídem...	17 52	16 70
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	88 00	87 50
Acciones ordinarias de ídem...	35 50	00 00
Obligaciones de ídem...	09 00	09 00
Acciones Banco Español de la Plata...	278 00	266 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98 50	98 50

### ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Burgo. Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

### Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.384.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

### PUNTA BRAVA

Se sirven cafés á la gitana todos los domingos y días festivos, y meriendas á diario á precios económicos.

### Sastrería de Camarero

Esta acreditada casa se ha trasladado del Mercado, núm. 1, y Plaza Mayor, 22, principal, á la Plaza del Duque de la Victoria, 19, donde, como siempre, servirá á su distinguida clientela, y á quien con sus gratos encargos la favorezca en inmejorables condiciones.

### Criados de labranza

Se necesitan dos aptos para la agricultura, casados, con poca familia ó matrimonio con un hijo, que sirva para el desempeño del cargo, en una granja donde se les facilitará gratis habitación, leña y servicio médico, además del salario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón en la administración de este periódico.

### TRASPASO

Se hace de una acreditada casa de huéspedes, por no poderla atender su dueño, en sitio céntrico. Informarán, Lain Calvo, 3, 1.º

### LAVANDERAS

Se necesitan. Huelgas, número 44.

### AMA DE CRÍA

Se necesita en la calle de la Paloma, 36, zapatería de Máximo Mariscal.

### OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica del señor Arasti.

### VERANEANTES

Casa capaz para dos familias, con diez camas, galerías hermosas, comedor amplio, salón, varios gabinetes, cocina económica, cuatro balcones y dos miradores, se alquila amueblada. Precio económico. Piso principal.

### APRENDIZ

Se necesita uno en el Salón de Barbería de Daniel Gutiérrez, Huerto del Rey, núm. 1, y Cid, 35.

### VENTA DE POSTES

Se venden 1.000 postes para telégrafos y electricas, de seis á diez metros, de pino, recios, de clase superior.

Para informes dirigirse á F. Plasencia, San Juan, 41, 2.º, derecha.

### SERRADOR

bien impuesto en el manejo de sierra de cinta, se necesita para capital de provincia. Informes en esta administración.

### SE VENDE

Un carro nuevo de varas, entoldado y esterado, para cuatro ó cinco caballerías. Informará D. Damián Rico, en Villasilos.

**SE DESEA**  
comprar barato coche de dos ruedas cubierto, en buen uso y caballo dócil para tiro ligero y silla.  
Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha, de doce á dos.

**SE VENDE**  
charret y arreos. Progreso, 15, almacén.

**DEPENDIENTE**  
Se necesita en el comercio de tejidos Sobrino de Miguel López.  
Sueldo de 100 á 125 pesetas mensuales. No estando bien impuesto y con buenas referencias inútil presentarse. Plaza Mayor, 30.

**BARBERIA**  
En San Pablo, núm. 12, se necesitan aprendiz y dependiente.

**AMA SECA**  
viuda, joven, desea colocación. Informarán, Sombriería, 3 y 5, tintorería.

**Regimiento Lanceros de España, 7.º DE CABALLERIA**

El domingo 28 del actual tendrá lugar la venta en pública subasta de nueve caballos de desecho que tiene este regimiento y cuyo acto se verificará en el patio del cuartel, dando principio á las once de la mañana.

Lo que se hace saber por medio del presente, para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la citada subasta, debiendo significar que el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 12 de Abril de 1918.—El comandante mayor, Toribio Gómez.

**PÉRDIDA**  
de unos gemelos de teatro, de nácar, en una bolsita de terciopelo, que se extraviaron desde el Teatro á la calle de San Juan, núm. 61, 3.º izquierda. Se gratificará á quien los entregue.

**SE DESEA**  
comprar á prueba un perro de caza, joven, de buena lamiña y bien enseñado. Huerto del Rey, 22, 2.º.

**Curación de las hernias**

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfn), donde permanecerá solamente el domingo día 21 de Abril el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente á los herniados.

En Burgos, únicamente el domingo día 21 de Abril, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 22 de Abril, en el Hotel Iny e Iel.

En Barcelona: Calle de Barbería, número 14.

**NOTA MUY IMPORTANTE**

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó S. P. E. Francisco G. Torrent. Los que vengán á esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores visitantes llamados rimbombosamente purísimos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va á consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos á los herniados, que son casi siempre también inadecuados á sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún á la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio á su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obstruir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán á esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

**Academia preparatoria para ingreso en Correos**

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo.

SOMBRERERIA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previsto en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

**LEGYABON. Lo mejor para lavar sin jabón.**

platos, suelas, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.

**DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR**

**NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS**

**En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis**

**PROBARLO ES ADOPTARLO**

Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C.

De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Les Colonias, El Rio de la Plata, Cooperativa Círculo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas, mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salida del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirí

# MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria

Alumbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo



## El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídale la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE ( Lain-Calvo, 39.-BURGOS

## Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

## DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sistémicas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene la información necesaria referente al tratamiento RICHELET. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorios J. RICHELET, de Solin, ó, de Bédou, Meyone (Francia).

## NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

## NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de Bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



## El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**

**ANEMIA**

**LINFATISMO**

**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co - PARIS

**¡INTERESA A USTED**

**Amigo débil PARA CURAR PRONTO. TOMAR**

**ELIXIR GALLOT**

que da fuerza, vigor y juventud

u los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprubada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

**DE QUATRO AGRADOS: BILBAO, BARCELONA, MADRID Y CÁDIZ**

Conte sus Vales y familia a BILBAO

Si desea saber más, pídase en FARMACIAS Y DROGUERIAS PROSPECTO EXPLICATIVO

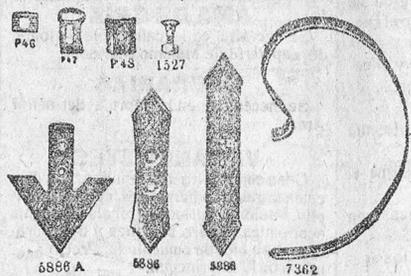
**Metales.** Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

## BONIFACIO LÓPEZ

Oran Vía. núm. 42. teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

JABÓN OLIVINA Glicerina-Sticilato-Cola-resina  
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco  
JABÓN PINTA CASTAÑA  
Bujías U BÓN CANTABRIA  
Perfumería U BÓN VASCONIA  
Lejía estearina JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



## Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc. Avant-Trains y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Unico importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios. **JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.**

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES **MATÍAS LÓPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

## Semillas purificadas y seleccionadas

### FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café; alfalfa Provenza, Aragón y trielga remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca; esparceta doble piperillo, sultia, rai-gras, maíz cuarenteno, berza caballo, nabos, colabazas y zanahorias.

### HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, papinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

**PEPITA SANDÍA Y MELÓN, CLASES SELECTAS VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID** Catálogo general de semillas gratis.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander** Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine **VINO Y JARABE Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferri-carburos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ** LAIN-CALVO, 12, BURGOS Encuadraciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litográficas y lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas, cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

## La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886 Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios. Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid. Delegación para Burgos y provincia Luis de Pablo Ibáñez Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

## INOVEDADI

**¡La Zurcidora Mecánica!** Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe

faltar

en

ninguna

familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. **La Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal. No hay cartólogos.

**Patent Magic Weaver** Aribau, 226.—Barcelona

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.